

Guía para la planificación anual de las Áreas de Mujeres, Género y Diversidad (AMGyD) municipales

Esta guía tiene como objetivo ser una herramienta de ayuda destinada a referentes de las AMGyD municipales en la planificación anual del área. Asimismo, abordaremos conceptos claves que nos permitan entender las distintas etapas del proceso de planificación, se presentará un modelo de planificación y preguntas que permitan encaminar la gestión del área.

¿Qué es una política pública (PP)?

Las PP aluden a interacciones, alianzas y conflictos entre los distintos actores del carácter público para **resolver un problema colectivo que requiere de una acción concertada (tomada en conjunto) en un marco institucional específico** (Guzmán, 2016). Las PP no se encuentran aisladas sino que están vinculadas a un contexto social con sus respectivos valores sociales, ritos, normas, procedimientos, recursos materiales y actores sociales, sectores o áreas (salud, educación, desarrollo social, etc.) de uno o varios niveles de gobierno (nacional, provincial o municipal).

¿Qué entendemos por gestión de las PP?

Gestionar tiene que ver con “tomar decisiones” y con actuar para que las **necesidades/problemas se encuentren con los recursos**. En base a un problema, nos ponemos objetivos y diseñamos actividades que nos permitan cumplirlos. Se trata de un proceso que supone poner en juego recursos, pero no solamente recursos económicos. También contamos con recursos como:

- » Saberes específicos (historia de la comunidad; violencia de género; género; diversidad, etc.)
- » Experiencias (realizaron proyectos que salieron bien, o no tan bien, y pueden transmitir algunos aprendizajes al respecto; ya trabajaron con el tema de violencia en otra organización, etc.)
- » Reconocimiento de la comunidad (son organizaciones o referentes respetados en la comunidad por su trayectoria y compromiso; tienen una forma de comunicarse con los demás que facilita mucho las cosas)
- » Contactos con otras organizaciones o grupos (porque conocen referentes de otras organizaciones, tanto gubernamentales, programas provinciales, nacionales; como no gubernamentales; porque suelen saber cuáles son los circuitos que hay que seguir para conseguir determinado apoyo o recurso o conocen a quien pueda brindar asesoramiento al respecto).

Ahora bien, luego de comprender las implicancias de la gestión de PP, podemos continuar con la parte más importante de esta guía: **la planificación**.

Planificación en las AMGyD

Siempre que planificamos una actividad en las áreas de género, queremos **modificar, generar o potenciar algo**: ya sea para abordar y tratar de revertir un problema que no queremos que siga sucediendo (por ejemplo, pautas culturales machistas que se reproducen en las actividades que desarrolla el mismo municipio); o para fortalecer algo bueno que se está haciendo (por ejemplo, la participación de vecinas comprometidas con el pedido de justicia por un femicidio ocurrido en la localidad). La planificación jerarquiza y establece prioridades respecto de las razones de interés público. A continuación desarrollaremos cada una de las etapas de una planificación:

1) Diagnóstico

Hace referencia al **análisis de la situación actual** para detectar problemáticas, sus causas y consecuencias, la población a la que afecta, su extensión en el tiempo, etc. Esta etapa también permitirá reconocer qué acciones que den buenos resultados se deben mantener o fortalecer. El diagnóstico debe ser en diálogo Estado-Sociedad Civil, es decir que las AMGyD necesariamente deben entablar diálogo con la comunidad, organizaciones sociales, la escuela, la iglesia, etc. En esta etapa es preciso:

- a. Describir el problema** (¿cuáles son los factores identificados que inciden sobre este problema?, ¿quiénes son las personas afectadas?, ¿qué elementos del problema permiten afirmar que la acción que realicemos es necesaria?)
- b. Conocer los actores involucrados** (¿Qué actores se encuentran involucrados directa e indirectamente? ¿Qué intereses, valores, creencias y actitudes tienen estos actores? ¿Cómo es la relación de estos actores con la política, programa o proyecto?)
- c. Conocer los recursos** (¿con qué recursos -financieros, materiales, humanos, comunicativos, técnicos- se cuenta?)

Por otra parte, una herramienta para realizar un diagnóstico del área en sí misma puede ser el análisis FODA, es decir identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área. Las fortalezas y debilidades describen características positivas y negativas internas (es decir, del área en sí misma) mientras que las oportunidades y amenazas refieren a situaciones externas (socio comunitarias, disposiciones provinciales, nacionales, etc) que pueden beneficiar o perjudicar la gestión.

Ejemplo de FODA

FODA			
Internas	Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de lugar físico, protocolos para salud y educación, folletería y banner 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> Interés en temáticas de género por parte del intendente 	Externas
	Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Presupuesto insuficiente 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> El centro de salud municipal no está dispuesto a denunciar los casos de violencia de género 	

2) Objetivos

Identificadas las diferentes problemáticas, debilidades y amenazas podemos establecer prioridades de cuáles deben ser atendidas con mayor urgencia. Consiste en pensar **qué podemos hacer (gestionar) para revertir, detener o para mejorar algo**. Tomando como ejemplo el FODA que presentamos previamente, se podría establecer como objetivo: capacitar al personal del centro de salud municipal en temáticas de género en el mes de mayo y en noviembre.

3) Actividades:

Tiene que ver con las **acciones que realizamos para cumplir el / los objetivos propuestos**. A continuación presentamos una serie de preguntas orientadoras

- De lo que se está desarrollando actualmente ¿Qué creemos que hay que seguir apoyando y qué pensamos que hay que replantear? ¿Por qué?
- Si creemos que algo de lo que se ofrece debería cambiar, ¿cómo proponemos que sea? ¿Creemos que es posible ese cambio hoy? ¿De quién depende? ¿Cómo se llevaría adelante?
- ¿Qué se puede proponer desde el área de género para establecer relación periódica con quienes detectan situaciones de violencia de género (policía VIF, educación, salud)?

Las actividades pueden ser:

Tipo de actividad						
Acompañamiento Legislativo	Espacio de acompañamiento	Sensibilización/ Formación	Articulación	Fortalecimiento	Gestión de refugio o domicilio seguro	Prevención o difusión

Debemos tener presente que el alcance de un objetivo puede requerir del ejercicio de más de una actividad para que el mismo se efectivice y sea significativo en términos de resolución del problema en cuestión y su perdurabilidad. Siguiendo el ejemplo anterior, la tarea de brindar capacitación al personal del centro de salud municipal está vinculada al tipo de actividad de sensibilización / formación, pero para que sea efectiva y perdurable será necesario así mismo articular con la policía y realizar campañas de difusión para que las y los usuarios del centro de salud conozcan cuáles son sus derechos.

Preguntas disparadoras para planificar cada tipo de actividad del área:

Actividad	Preguntas para diagnóstico y para planificación
Acompañamiento Legislativo	¿Qué participación tuvieron? ¿Qué acciones generó el área después de su aplicación?
Espacio de acompañamiento	¿Cuándo se creó el área? ¿Existe por ordenanza? ¿Tiene espacio de funcionamiento? ¿Tiene personal técnico? ¿Tiene personal pago? ¿Cuántas personas asistieron? ¿Cuántas personas denunciaron en la fiscalía de la localidad? ¿Cuáles son los días y horarios de atención?
Sensibilización/ Formación	¿Cuántas charlas? ¿A quienes estaba dirigida? ¿Cuántas personas asistieron? (Indicador cuantitativo) ¿Cuál fue la recepción de la misma? (indicador cualitativo) ¿Qué temáticas se abordaron? ¿Las temáticas eran acordes a las necesidades de la localidad?
Articulación	¿Con quienes articula el área? ¿Articulan según el caso o existen mecanismos establecidos de articulación? ¿Con qué actores no están articulando?

Fortalecimiento	¿Qué propuesta de fortalecimiento tiene el área? ¿Qué recursos poseen para el fortalecimiento? ¿Con qué actores cuentan para el fortalecimiento? ¿Cómo se puede planificar el fortalecimiento?
Gestión de refugio o domicilio seguro	¿Existe este recurso en la localidad? ¿Cuál es el aporte del gobierno provincial ante estas situaciones? ¿Con qué recursos cuenta el municipio? ¿Cuáles son las opciones de domicilio seguro?
Prevención o difusión	¿En qué fechas realizan acciones de difusión/prevención? ¿Con qué actores articulan? ¿Qué otros actores realizan este tipo de actividades? ¿Tienen prevista esta actividad?

4) Resultados esperados

Señala cuánto queremos alcanzar de cada objetivo, el **impacto que queremos lograr y en qué lapso de tiempo se va a conseguir**. Siguiendo con el ejemplo planteado al inicio de este apartado, podríamos estipular capacitar al personal médico en mayo y al personal no médico y administrativo en noviembre en lo referido al protocolo de atención sanitaria ante casos de violencia de género. La siguiente grilla orientadora permitirá organizar la gestión:

ACTIVIDAD	Aspectos a evaluar	¿Por qué? (sentido/ utilidad)	¿De qué manera? (fuentes de información/ instrumentos)	¿Cuándo? (periodicidad)	Responsable
Sensibilización /Formación	¿Sobre qué temática se brindará capacitación? ¿A cuántas personas estará dirigida? ¿en qué modalidad / lugar? ¿Cuánto durará?	Dar cumplimiento a la obligación que tiene salud de denunciar casos de VdG cuando la gravedad del tipo de violencia lo haga necesario	¿Tenemos material bibliográfico, audiovisual útil para este fin? ¿necesitaremos notebook, proyector y/o micrófono? ¿Existen protocolos? ¿El centro de salud tiene un protocolo interno? ¿Se aplica?	Cada seis meses	¿Quién/ quiénes brindarán la capacitación?

5) Indicadores

Es una relación numérica que se establece entre dos o más datos significativos y que **proporciona información sobre el estado en que se encuentra el alcance de un objetivo**. Pueden haber uno o más indicadores asociados a cada objetivo. Por ejemplo: capacitar a 60 personas de la planta de personal de salud de en el año.

A continuación presentamos un modelo de planificación que pueden implementar en el AMGyD teniendo en cuenta todo lo desarrollado anteriormente:

Diagnóstico

Características de la localidad	
---------------------------------	--

¹Esta información puede ser obtenida consultando diferentes fuentes tales como:

- Informes anuales del Observatorio de violencia contra las mujeres:
<https://ovcmsalta.gob.ar/publicaciones-e-investigaciones/>
- La página de dirección de estadística: <https://estadisticas.salta.gov.ar/web/>
- Información proporcionada por agentes sanitarios

Fuentes:

Cohen, E. y Martinez R. (2004) Manual: Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. CEPAL. Organización de las Naciones Unidas.

Di Virgilio, M. M. (2012) Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales / María Mercedes Di Virgilio y Romina Solano. - 1a ed. - Buenos Aires : Fundación CIPPEC.

Falú, A. (2012) Manual de género para las políticas y planificación territorial. GUIZ. Córdoba

Guzmán, V.(2016) Políticas públicas e institucionalidad de género en América Latina (1985-2010). Santiago de Chile: CEPAL.

Junqueira, L., Inojosa R. y Komatsu S. (1998), Descentralización e intersectorialidad en la gestión pública municipal en Brasil: la experiencia de Fortaleza, en El tránsito de la cultura burocrática al modelo de la gerencia pública: perspectivas, posibilidades y limitaciones, Caracas, CLAD; UNESCO.

Murguialday y González (2008) Un paso más: Evaluación del impacto de género, Cooperació y AECID, Barcelona.

Siempro (1999). Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados. Manual Metodológico para la Planificación y Evaluación de Programas Sociales. Brasil. UNESCO, Fondo de Cultura Económica.

Zeller, N. (2007). Políticas públicas: marco conceptual metodológico para el estudio de las políticas públicas. Buenos Aires; INAP.

Cohen, E. y Franco, R. (1988). Evaluación de proyectos sociales. México: Siglo Veintiuno.

De Waegeneer, B (2023). Gestion de projet 4. Namur, HEPN éd.